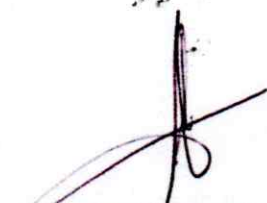


ACTA N° 14. En la ciudad de Charata, Departamento Chacabuco, Provincia del Chaco, siendo las 20 horas del día 20 de Abril de 2022, se reúnen en la sede social, los señores: Osvaldo Fabián Alegre, Alfredo Daniel Alegre y Aníbal Esteban Alegre, titulares de la totalidad del capital social de AGRONEA PRODUCCIONES S.R.L., para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del balance anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31.12.2021; 2) Distribución de utilidades y 3) Designación o ratificación de los gerentes de la sociedad. Iniciada la reunión, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dándose lectura de los saldos de las cuentas que componen el activo y el pasivo de la sociedad y el cuadro de resultados, del balance anual correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31.12.2021. Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día, resolviéndose que no se distribuirán utilidades. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, resolviendo los socios ratificarse como gerentes.

Sin más que tratar y siendo las 21 horas del día señalado "ut supra", se da por finalizada la reunión, firmando los presentes al pie, de conformidad.



Osvaldo Fabián Alegre



Aníbal Esteban Alegre



Alfredo Daniel Alegre